

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 18 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.940

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

El abandono de nuestra zona

Somos en este país tan accesibles a los efectos, que el joven diputado republicano señor Rodés ha encontrado una acogida favorable en cierta parte de la Prensa y de la opinión para su discurso sobre el problema marroquí, el cual no fué otra cosa que una serie de negaciones sin la menor muestra de virilidad ante lo grave de las circunstancias.

Se ha dicho que ese discurso fué muy documentado, como si el relato de algunas tristes verdades, hijas de una falta de preparación sobradamente conocida y lamentada, fuese una novedad descubierta por el novel tribuno y una noticia salvadora que nos llevase a mejores orientaciones.

Los actos hay que apreciarlos en relación con sus consecuencias, y la que se deduce del realizado por el Sr. Rodés no puede ser más baldía, y nos quedamos en este adjetivo porque no queremos perdernos en el campo de los malos pensamientos y cometer la injusticia de atribuir a otros móviles lo dicho por quien sólo atendió a que se perdiesen los derechos de España, favoreciendo a los que han tratado, tratan y seguirán tratando de atropellarlos en su provecho.

Pedir que abandonemos la zona de influencia que nos reconocen los pactos internacionales es una de tantas que, sin resolver nada práctico, sólo conduce a que los moros cobren bríos para resistir y aun atacar a nuestros soldados y para que se afirmen las nunca perdidas esperanzas de los que sueñan con el completo dominio de Marruecos para convertirse en árbitros absolutos de la Europa occidental y del Mediterráneo, reduciendo a simples esclavos de la bandera francesa.

Esta afirmación no es una ruin sospecha, basada en suspirios mezquinos; viene comprobada por lo que se escribe en la vecina República a propósito de nuestra acción en el Mogreb.

Profesionales muy peritos en este asunto se complacen en subrayar nuestros errores, en proclamar nuestra ineptitud para resolver el problema y en predecir que todo caerá al fin en sus manos, como breva madura, porque sus medios son superiores a los que tenemos disponibles y el canáncio hará lo suyo para que Francia se apropie todo el Imperio.

El discurso del Sr. Rodés, tan documentado y todo, será un nuevo argumento que se sumará a los que emplean los citados propagandistas.

La Historia es una gran maestra y sus enseñanzas no deben ser olvidadas, ni aun en momentos en que circunstancias excepcionales contradien en los hechos ocurridos en varios siglos.

Hoy somos amigos de Francia, y no es ocasión ahora de estudiar si esto nos conviene ó nos perjudica.

Pero tampoco podemos cerrar los ojos y creer que el porvenir será siempre igual al presente.

Esa amistad, en la cual, si nosotros ganamos algo, gana Francia mucho más, no se asienta sobre la base firme de una reciprocidad de afectos y de una mancomunidad de intereses.

Si así fuera, como debería ser, la opinión francesa aceptaría de buen grado la justa repartición de los beneficios políticos y comerciales que pueden sacar los dos países de su influencia en el Mogreb.

Por nuestra parte, nos hubiese resultado cómodo no hacer nada y que los moros hubieran tenido fuerza bastante para que la costa africana no cayese en otras manos que las suyas.

Mas el dominio de una Potencia europea, y sobre todo de Francia, en la orilla meridional del Estrecho, era la muerte de España como país independiente y era también la guerra europea.

Si aquello es lo que desean los que piensan como el Sr. Rodés, si se avienen a que seamos una provincia de la vecina República, como pensó Napoleón y siguen pensando algunos franceses, díganlo claro y sabremos a qué atenernos.

En caso contrario, su deber y el de todos los buenos españoles es denunciar las faltas de nuestra actuación en África y de nuestra organización militar, para que sean corregidas.

Por ley ineludible estamos obligados a man-

tenernos desde el Muluya al Atlántico, y es necesario, además, que nuestra fuerza sea siempre tan efectiva, que en París continúe diario el peligro que supondría la enemistad de España en el concierto de las naciones.

Este es el único medio de que la actual amistad entre ambos países se convierta en verdadera y perdure a través de los siglos.

SERVICIO OBLIGATORIO

El reclutamiento de la marinería

La Comisión del Senado que preside el señor Sánchez de Toca ha dictaminado el proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la marinería de la Armada, en los siguientes términos:

«La Comisión que entiende del proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la marinería ha tenido a la vista las Reales órdenes dictadas por el Ministerio de Marina en 3 y 23 de Noviembre de 1913, resolviendo consultas sobre el servicio en la Armada de los individuos que habían solicitado ingreso en la inscripción marítima sin haber cumplido la edad de veinte años, y, ante la urgencia de resolver dificultades que seguramente habrían de ofrecerse en el próximo alistamiento, ha desglorido del referido proyecto parte de sus bases, sin perjuicio de formular sobre las restantes un dictamen especial.

En virtud de lo expuesto, la expresada Comisión tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Queda derogado el art. 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención a metálico del servicio de la Armada, a partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al número segundo del art. 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado art. 17 y a la regla 1.ª de la Real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912.

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la Gaceta.

El marqués de Pilares ha presentado un voto particular disintiendo del acuerdo de sustraer temporalmente al conocimiento de la Cámara la casi totalidad del proyecto del Gobierno, substituyéndolo de momento por otro que no es sino mínima parte de aquél, y propone al Senado resuelva la vuelta de aquél dictamen a la Comisión para que ésta exponga lo que crea mejor sobre la totalidad del texto ministerial que le ha sido sometido.

A los artículos 3.º, 4.º y 5.º de dicho dictamen ha formulado y presentado enmiendas el senador y general de la Armada Sr. Concas.

AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

LA SUPREMACIA DEL PACIFICO

El peligro asiático.

LONDRES, 18.—The Times ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en Wellington (Nueva Zelanda):

«El general sir Hamilton, hablando en Auckland durante una recepción que le ha sido concedida, ha declarado que los extraordinarios preparativos de guerra que hacen Australia y Nueva Zelanda tienen por causa la disminución de las distancias originada por la utilización de la electricidad y de los aeroplanos, y también los nuevos perfeccionamientos del arte militar.

El Pacífico no es solamente el mar donde se encontrarán las naciones, sino también el lugar donde lucharán los continentes.

En él se decidirá si han de ser los europeos ó los asiáticos quienes dirijan el mundo.

Hay otras causas igualmente importantes. En las colonias inglesas de la Malasia, una bella raza desaparece ante la invasión de la mano de obra barata.

China está a punto de dislocarse. Extranjeros asiáticos que sólo viven de arrioz

invaden las posiciones británicas y acaparan los negocios.

Este es un gran peligro. La Nueva Zelanda está muy próxima a la zona peligrosa, y no se muestra menos deseosa de prepararse y luchar que su gran hermana Australia.»

«The Times comenta este telegrama en la siguiente forma:

«En los Estados Unidos, en el Canadá y en el Africa del Sur el problema de la inmigración asiática está en su periodo agudo.

Pero esto es solamente el prólogo de un problema más vasto y más difícil: el conflicto del Oriente y del Occidente por el dominio de un mundo cuyos espacios libres se llenan con demasiada rapidez.

Al inglés que vive en la madre Patria este conflicto puede parecerle, sin ninguna duda, lejano é improbable.

Para el australiano ó el neozelandés, que viven bajo la amenaza del Japón y del Oriente, vanguardias coladas por Europa en medio de un Océano cuyas orillas están habitadas por asiáticos, las cosas toman un aspecto muy diferente.»

Incendio y manifestación

LONDRES, 18.—Las sufragistas han incendiado la tribuna del campo de carreras de Birmingham, causando daños por varios miles de libras esterlinas.

A consecuencia de haberles sido negada una audiencia que habían solicitado del Rey Jorge, las sufragistas han decidido organizar el jueves una manifestación delante del palacio real de Buckingham, con el fin de solicitar directamente del Rey una entrevista.

La Policía ha tomado energías medidas para impedir la manifestación, y está dispuesta a detener nuevamente a la señora Pankhurst, si se presenta en ella.

Las sufragistas, por su parte, han anunciado que están resueltas a impedir, por todos los medios, que se realice dicha detención.

DE BARCELONA

Congreso de la Propiedad.—Un homenaje.—Armonías conyugales.

BARCELONA, 18.—Se ha celebrado la sesión preparatoria del segundo Congreso nacional de la Propiedad.

El acto tuvo lugar en los salones de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana, asistiendo numerosas Comisiones.

También asistieron representantes de la Cámara Oficial de la Propiedad de Madrid y el ex ministro Sr. Sánchez Román.

En recuerdo de la Exposición de 1888, y en conmemoración de Rius y Taulet, el alcalde ha publicado una alocución invitando a todos los ciudadanos de Barcelona para que el día 21 se congreguen al pie del monumento de Rius y Taulet para rendirle homenaje y depositar coronas.

Con esta fiesta comienzan los actos que se celebren en conmemoración de aquel certamen.

Un sujeto de cincuenta y tres años de edad, habitante en la barriada de Pekín, ha cuestionado con su mujer, la cual, huyendo del marido, se refugió en una barraca; pero éste, subiéndola por el tejadillo, logró penetrar y la acuchilló, dejándola en muy grave estado.

LA LUCHA SOCIAL

Conflictos obreros

En Valladolid.

VALEADOLID, 18.—Los obreros panaderos han planteado la huelga esta noche.

En algunas tahonas, protegidas por fuerzas de la Guardia civil, trabajan esquilos.

Hasta ahora la huelga es muy pacífica. Los huelguistas piden aumento de jornal.

Las autoridades han adoptado precauciones.

En Sevilla.

SEVILLA, 18.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Sanlúcar la Mayor.

Los propietarios les han sustituido, y con este motivo se produjeron algunos incidentes y coacciones que han determinado la concentración de la Guardia civil.

El uniformado kaki

Ha llegado a esta Corte una Comisión de tintoreros, fabricantes y confeccionadores catalanes, que trae por misión felicitar al conde del Serrallo, por sus fervientes deseos de proteger la industria nacional, según manifestaciones expresadas en una nota oficiosa que anunciaba días pasados la pronta publicación de la Real orden determinando las características del nuevo uniforme de kaki para el verano.

Protestará esta Comisión de las insidias que con fines particularísimos hicieron publicar en un telegrama, inserto en un diario de la no-

che, algunos, muy pocos, fabricantes, que anteponen sus intereses a los del Ejército y a los de la industria nacional.

Al Ejército le conviene la pronta publicación de la anunciada Real orden, y cremos que muy pronto aparecerá en el Diario Oficial.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

El general Lyautey en Tazza

PARÍS, 18.—Comunican de Uxda que los generales Gourau y Baugarten se encontraron en Taktania.

El general Lyautey, al frente de las tropas de ambos generales, ha llegado a Tazza.

Carreras de caballos

Con gran animación se celebró ayer la tercera sesión de carreras de caballos, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera carrera. Alvear.—Premio: 1.750 pesetas.

Ganó «Bohemio», de Andría-Torrepalma, y segundo, «Ta», de D. José Alvarez Bohorques.

Segunda. Alcañices.—Copa de S. A. R. la infanta Isabel, y 1.750 pesetas.

Distancia, 2.200 metros. Entró en primer lugar «Carnatic», del duque de Tarifa, y en segundo «Espino», de don Justo San Miguel.

Tercera. Militar lisa.—Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 2.200 metros. Entró el primero «Orage III», montado por D. Manuel Oruña, y el segundo, «Vernet», montado por D. Buenaventura G. Lara.

Cuarta. Viesca.—Premio: 2.500 pesetas.

Distancia, 2.400 metros. Corrieron tres caballos, obteniendo el triunfo «Lacteo», de Andría-Torrepalma, y «Parabere», de Attias.

Quinta. Militar lisa (Handicap).—Premio: 750 pesetas.

Distancia, 2.000 metros. Llegó el primero «Nador», montado por el Sr. Domenge.

El desfile, muy lucido.

POR ESOS MARES

Supervivientes de un naufragio.

MONTREAL, 18.—El buque yanqui *Séneca* comunicó por medio de un radiograma que ha encontrado en alta mar la tercera lancha de salvamento del vapor *Columbia*, que naufragó el día 3 del mes corriente.

Era esta la única lancha cuyo paradero se ignoraba, y se consideraba ya seguro que sus ocupantes habrían muerto.

Estos temores se han confirmado en parte. A bordo de dicha lancha sólo quedaban cuatro hombres: un oficial y tres marineros.

Se hallaban extenuados. Su estado era gravísimo.

Los demás compañeros que con ellos ocuparon la canoa al ocurrir el naufragio perecieron y fueron arrojados al mar.

El *Séneca* llegará mañana a Halifax con los cuatro supervivientes.

Agresión a un buque italiano

ROMA, 18.—Noticias de Trípoli dicen, con referencia a otras de Tobruck, que el vapor italiano *Sofferino* varó a 20 metros de la costa.

Momentos después aparecieron en ésta grupos de árabes, que emprendieron contra el buque un nutrido tiroteo.

A consecuencia de esto murieron un mecánico y un marinero y heridos otros varios tripulantes.

El Gobierno ha dispuesto que marchen sin pérdida de momento tres navíos de guerra a proteger a los supervivientes.

DE AVIACION

Caida sin consecuencias.

SANTANDER, 18.—El aviador Hedilla, tras un precioso vuelo, al aterrizar lo hizo con demasiada violencia, y clavándose en tierra las ruedas del aparato, dió éste una vuelta de campana, quedando el aviador debajo.

Auxiliado Hedilla por varias personas, se vió que estaba ileso.

El aparato quedó totalmente destruido.

Un teniente herido.

FRANCFORT, 18.—Durante las carreras de aeroplanos para disputarse la copa ofrecida por el príncipe de Prusia, el aparato que pilotaba el teniente Kohl, que regresaba de Colonia a Francfort, cayó al suelo violentamente, quedando destruido.

El piloto quedó indemne, pero el teniente Rohl, que le acompañaba, sufrió heridas graves.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

Gestiones infructuosas.

Las conferencias que ayer celebraron el jefe del Gobierno y el ministro de Marina con los representantes de los navieros no dieron el resultado que se buscaba.

Los navieros mantienen una firme resistencia a la aceptación del arbitraje, y también los obreros muestran una gran tenacidad en no ceder ni un ápice de los términos en que está concebido el telegrama que anteanoche dirigieron desde Bilbao al Sr. Dato.

La cuestión, pues, sigue en pie, agravándose, como consecuencia de esa tirantez de unos y otros, la situación creada al país, pues de no resolverse aquélla en un plazo de cuarenta y ocho horas, seguramente que las consecuencias de esta huelga se exteriorizarán de una manera ostensible.

Los gestiones de hoy

Esta tarde se hallaba citada en el Congreso, por el presidente del Consejo, la representación de la Asociación de los Navieros del Mediterráneo, con objeto de expresar al Sr. Dato había sido cumplido el acuerdo que ya le habían notificado hace dos días referente al amarrado de los barcos, con desembarco del personal ante la negativa de las dotaciones a navegar.

Así las cosas, había disminuido el daño de dichas entidades en un 75 por 100, puesto que el otro 25 por 100 está representado por la parte de dotación que sigue a bordo para la custodia de barcos y de mercancías. Que con lo actuado por los navieros del Mediterráneo no se hacía otra cosa sino haber disminuido los quebrantos directos, y que para reparar los daños de incalculable cuantía que al comercio, industria, agricultura y navegación se le irrogan con esta huelga necesitaban del Gobierno su orientación para edificar sobre ella ulteriores acuerdos.

El Sr. Dato manifestó, contestando a este requerimiento, que en los presentes momentos se hallaba al habla con las representaciones de Bilbao y Barcelona y que a éstas había encarecido la solución de dividir el conflicto, huelga general, en sus dos aspectos: el conflicto de Bilbao y el paro general del Mediterráneo.

Que a este efecto se halla laborando de un modo incansante con la representación patronal de Bilbao, sin que hasta la fecha haya tenido la suerte de incorporar el éxito a su gestión, y que consecuente con lo que siempre ha dicho en lo referente a las peticiones del Montepío nacional, incorporación a la ley de accidentes del trabajo de los profesionales de mar y regulación del trabajo a bordo son asuntos que tiene encomendados a la Consultiva de Navegación y Pesca, que se reúne en los últimos días de este mes, y que a la resulta de sus acuerdos se someterá el Gobierno para la modificación de las leyes que se pretenden ó creación de las nuevas.

En su vista ha solicitado el Sr. Dato de los navieros del Mediterráneo el que aplacen toda decisión de momento hasta el día de mañana, en que ha de recibir la respuesta de los representantes de la Sociedad.

El presidente de la Federación de capitales a Madrid.—Un telegrama del ministro de Marina.

BILBAO, 17.—A las dos de la tarde, el gobernador civil telefonó al presidente de la Federación, Sr. Armona, que se hallaba almorzando, para que se personase en su despacho.

Marchó el Sr. Armona al Gobierno civil, y el gobernador le rogó que saliera hoy mismo para Madrid, accediendo a la invitación del señor Dato.

El Sr. Armona preguntó a qué causa obedecía este viaje, y su interlocutor le manifestó que no podía decirlo, limitándose a rogarle que emprendiera el viaje.

Entonces el Sr. Armona declaró que, por deferencia al Sr. Dato, se pondría inmediatamente en camino, añadiendo que como residía en Portugalete y no tenía tiempo de cambiar de traje, iría a Madrid tal como iba vestido.

Media hora después salió el Sr. Armona para Madrid.

Su viaje ha sido comunicado a los representantes de Gijón y Barcelona para que envíen también sus delegados a la capital.

Mañana saldrá para Madrid el presidente de la Asociación de Maquinistas, Sr. Latorre.

El ministro de Marina ha dirigido a la Federación el siguiente telegrama, contestando a la protesta que ayer se le elevó:

«Pido al comandante de Marina de Barcelona antecedentes sobre los hechos que me denuncian en su telegrama. Estén seguros de que procederé con la debida y absoluta imparcialidad.»

Para descargar el «Isla de Panay».

ALICANTE, 17.—Mañana llegará a este puerto el trasatlántico *Isla de Panay*, tripulado por «esquirols».

El agente en este puerto de la Compañía

Trasatlántica ha invitado a los obreros de la Asociación La Marítima a que trabajen en las operaciones de descarga, a lo que se han negado resueltamente.

Como consecuencia de esta negativa harán los trabajos de descarga a bordo el personal de la tripulación, y se dice que para realizar las operaciones de descarga en las gabarras y en los muelles tiene el agente comprometidos obreros «esquirols».

Desembarco de tripulaciones.—El arresto de Anastasio.

BARCELONA, 18.—Ayer empezó a cumplimentarse el acuerdo de los navieros por el que a las diez debían desembarcarse y desembarcar todas las tripulaciones de los buques amarados en el puerto, y que se negaron a cumplir las órdenes de las Compañías.

Han desembarcado los de la Compañía Ilesña y los de la Marítima. Los de Ibarra lo hicieron ayer.

Los otros buques estaban ya con la mayoría del personal desembarcado.

Hasta ahora no se sabe hayan ocurrido incidentes.

Entre los huelguistas continúa la excitación por la medida adoptada contra el práctico del puerto, D. Ernesto Anastasio, por el comandante de Marina.

Anastasio es uno de los más entusiastas de la huelga marítima, habiendo hablado fogosamente en dos mítines últimamente celebrados.

La orden que se le ha comunicado es la de estar de servicio permanente en la casilla de los prácticos del puerto, lo que equivale a un verdadero arresto.

Entregando ordenes

GIJÓN, 18.—Cumpliendo orden terminante de los navieros, desembarcaron las tripulaciones de los barcos de esta matrícula, haciendo entrega de los buques.

A las diez de la mañana los marinos, en manifestación, dirigieron a la Comandancia de Marina, suplicando al comandante telegrafara al ministro pidiendo la excarcelación del presidente de la Federación de Barcelona.

Más desembarcos.

VIGO, 18.—Del vapor *Tambre* ha desembarcado toda la dotación, quedando a las órdenes de la Casa consignataria, como guardianes, un calderero gallego y dos marineros valencianos, que lo pidieron por carecer de recursos para marchar a sus casas.

Del *Cabo Blanco* ha desembarcado todo el personal, excepto el capitán, el contramaestre y la gente de fonda, ó sean los mayordomos, cocineros y sirvientes, que no están asociados.

Mañana se desembarcarán los oficiales y tripulantes de los vapores *Fortuny* y *Carmen*.

El «Cataluña» navega.—Huelga en un correo.

CÁDIZ, 18.—Ha zarpado el trasatlántico *Cataluña* para Vigo y Bilbao.

Llegó el correo de Canarias *Delfin*.

La oficialidad declaró inmediatamente en huelga, no pudiendo continuar, por tanto, el buque a Sevilla.

ANTE LA INTERVENCION

Yanquis y mejicanos

Discordias entre los rebeldes.—Armas para los rebeldes.

LONDRES, 18.—Comunican de Nueva York que entre los constitucionalistas mejicanos están a punto de estallar graves discordias.

Los generales Domingo y Mariano Arrieta, que con 4.000 hombres dominan el Estado de Durango, reconocieron hace tiempo como jefe a Carranza; pero ahora han manifestado que se niegan a colaborar con el general Villa.

Además, han saqueado Durango.

Se asegura que los constitucionalistas van a enviar tropas para castigar a los dos generales dos veces rebeldes.

El ministro de la Guerra, Mr. Garrison, ha declarado que la prohibición de entrar en Méjico armas y municiones por la frontera no alcanza al mar.

Por lo tanto, en lo sucesivo podrán los rebeldes recibir por Tampico todas cuantas armas y municiones quieran.

Se dice que han recibido ya numerosos cañones.

Ultrajes a la bandera italiana.

WASHINGTON, 18.—El embajador de Italia en esta capital ha llamado la atención del ministro de Negocios sobre un incidente ocurrido en Filadelfia con motivo de la celebración de unos funerales por los marinos yanquis muertos en Veracruz.

Lo ocurrido fué que algunos marinos, confundiendo la bandera italiana con la mejicana, a la que se parece mucho, la arrastraron y pisotearon.

Mr. Bryan ha dado explicaciones al embajador y ha prometido que se aplicará un castigo a los culpables.

Informes oficiales.

Según comunica el embajador de España en Washington, acaba de celebrarse en dicha Embajada un banquete en honor de los mediadores y delegados de Méjico y de los Estados Unidos, en el que ha reinado la mayor cordialidad, contestando a las palabras de bienvenida que pronunció el embajador, las delegaciones de los Estados Unidos y Méjico, en términos sumamente gratos para la madre Patria.

Desde el tablón

Las dos últimas isidradadas.

El sábado se corrieron ocho reses veraguenses por las cuadrillas de Pastor, Gallo, Gaona y Gallito.

La entrada fué flojísima y la tarde desagradable. En algunos momentos llovió.

La Empresa llevóse otro chasco como el de la corrida del jueves. Los precios eran tan exagerados que el público se retrajo en gran parte.

Con una buena novillada hubiera sido mejor el resultado.

Los veraguas resultaron mansos todos, sin excepción alguna, sobre todo en el último tercio. Algunos pelearon con bastante poder en varas, y de presencia no se les podía pedir nada. Los que mejor cumplieron fueron el segundo y el octavo.

De los toreros, el más completo y el que más agradó a los morenos fué el mejicano Gaona, que toreó muy bien por verónicas y gaoneras a su primero, y comió dignamente con Joselito al banderillar el último de la tarde.

Banderilleó solo a su primero con medio par al cambio y uno bueno al cuarteo.

Empezó su primera faena con un soberbio pase natural, y la siguió valiente, muy torero y derrochando mucha ciencia para obligar al manso, que estaba quedadísimo, hecho un completo marmolillo.

Junto a las tablas del 8 entró Rodolfo con gran valentía y, al volapié, sepultó el estoque en las agujas, rodando el veragués sin puntilla al instante.

La excelente labor del mejicano fué premiada con una ovación justa, que no fué más grande por estar todas las manos ocupadas en sostener los paraguas.

Al séptimo, un boyancón ensabanó, grande, que llegó al final huido, cobardón, refugiándose en las tablas, le trasteó con mucha decisión, y le dió dos pinchazos y una buena estocada al hilo de las tablas. Se le ovacionó con justicia, pues toreó y mató muy bien un toro (es un decir) muy difícil.

Joselito salió del paso en sus dos veraguas lo mejor que quiso, sin excederse, poniendo a contribución toda su enorme sabiduría. Si no hizo grandes proezas, tampoco desentonó haciendo cosas feas.

Rafael estuvo muy valiente, así, ¡muy valiente!, en sus dos faenas muleteras, y más todavía matando. Al quinto le dió una buenísima estocada.

Vicente no se cuidó de engrasar por la mañana el ascensor, y éste estuvo sin funcionar toda la tarde. Aparte de llevar bastante bien la dirección en algunos momentos, casi todo lo que hizo fué malo, sin disculpa alguna.

Desconfiadísimo, pero muy desconfiadísimo, hizo en sus dos toros dos faenas vulgares, sin apretarse ni parar nada. Y al matar entró con todos los alivios posibles dando un bajonazo a cada uno de los veragués que le tocaron.

En resumen: una muy corrida pesada y muy mala.

SEVERITO.

Pero mucho mayor hubiera sido si el estoque hubiese entrado en las agujas, ya que el toro se le colocó a gusto para poder entrar como mandan los cánones.

Del último también se apoderó a los pocos momentos de empezar la faena. Le dió otro bajonazo, pero éste estuvo más justificado, porque la res se quedaba y desarmaba.

Hubo un gran puyazo de Farnesio en el quinto.

Total, de veintiséis reses que se han lidiado en estas cuatro corridas, hemos visto siete toros buenos y ¡diez y nueve mansos!, ó mejor dicho, bueyes.

NOTICIAS DE LA CAMPANA

En el Africa española

DE MELILLA

En el zoco El Had.—Referencias indígenas.—Heridos que mejoran.—El emplazamiento de las nuevas posiciones.—Tranquilidad.

MELILLA, 18.—Se ha celebrado el zoco de El Had en los benibuyagi, cuya posición fué la primera de las que ocupamos en el monte Arruit.

Los indígenas procedentes del campo refieren que hicimos a los rebeldes numerosas bajas, sobre todo en los de Ulad Vangar, que tuvieron siete muertos.

Los heridos á consecuencias del combate del viernes mejoran.

El comandante Sr. Riquelme salió del hospital, pasando á su domicilio.

El general Jordana ha nombrado una Comisión, compuesta por los coroneles Iribarren y Sánchez Ocaña, teniente coronel Sr. Gómez Souza, presidida por el general Aizpuru, la cual estudiará el emplazamiento definitivo donde han de establecerse las nuevas posiciones.

Reina tranquilidad en las posiciones avanzadas.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que, con objeto de solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, ayer, á las once de la mañana, se celebró en su despacho oficial una recepción civil con asistencia del Cuerpo Consular, Magzen, Kadí, Bajá y notables de la ciudad, la Comunidad israelita, Delegación de asuntos indígenas, de Fomento y Hacienda, Inspección general de asuntos indígenas, Junta de servicios locales, Misión Franciscana, Cámara de Comercio y colonia española. A continuación se celebró la recepción militar, con asistencia de los generales Aguilera, Santa Coloma, Primo de Rivera y Berenguer, y Comisiones de todos los Cuerpos de la zona de Tetuán.

Durante el acto formaron en la plaza de España, para hacer honores, una compañía de Infantería, una sección de Caballería de Cazadores de Vitoria, otra de fuerzas regulares indígenas y media batería de montaña, que, terminada la recepción, desfilaron ante el comandante en jefe y elementos oficiales. Después en los jardines de la Residencia fueron obsequiados los asistentes al acto con un «lunch», y en unión de las familias improvisó una brillante y agradable fiesta, haciéndose votos unánimes con motivo de la festividad del día.

Larache.

Telegrafía el comandante general que en Larache, Alcázar, Arcila y Campamento, se celebraron misas de campaña para solemnizar la fiesta del día, asistiendo las fuerzas, el elemento oficial y representaciones de moros y extranjeros, que fueron obsequiados con un lunch en honor de nuestro Soberano, disfrutando nuestra tropa de un rancho extraordinario y de las gratificaciones ordenadas.

Llegó sin novedad á Cuesta Colorada un convoy. Sin más novedad.

Melilla.

Telegrafía el comandante general que durante el día de ayer reinó completa tranquilidad en todo el territorio; desde las nuevas posiciones no se observa síntoma alguno alarmante, antes bien, se aprecia que los ganados se acercan á la zona ocupada y que los indígenas se consagran sin recelo á las faenas del campo. Al zoco de Arruit han concurrido pocos Benibuyahis, los cuales aseguran que los revoltosos sufrieron durísimo castigo en la agresión que llevaron á cabo el día 15.

También participa le anuncian que los revoltosos enviarán mañana emisarios á conferenciar con él, para proponer fórmula que evite todo peligro de nuevas agresiones. El comandante general dice que por su parte, se limitará exclusivamente á tranquilizar los ánimos para restablecer la normalidad en plazo muy breve.

Couta.

Da cuenta el comandante general que no ocurre novedad en dicha plaza ni en sus posiciones.

Notas municipales

Concurso del pavimento.

A la una de la tarde, presidido por el señor vizconde de Eza, se ha celebrado el acto de la apertura de pliegos presentados al concurso para la pavimentación de Madrid.

El alcalde manifiesta hallarse constituido el jurado designado para este acto por el Ministerio de Fomento, el cual le forman: el alcalde, el Sr. Núñez Granés, ingeniero de vías públi-

cas; los Sres. Arenal y Morales, ingenieros del Ministerio de Fomento; el Sr. Jardiel, abogado de la Dirección de lo Contencioso, y el señor Mesonero Romanos, concejal del Ayuntamiento.

A continuación el secretario, Sr. Ruano, da cuenta de haberse presentado dos pliegos: uno, de la casa Miró Trepá, en el tipo de pesetas 27.699.365 con 11 céntimos, y otro, de la casa Pearson Company Limited, en 27.693.180 pesetas 26 céntimos.

El alcalde hace saber que el Jurado se hará cargo de cuantas manifestaciones se le dirijan por escrito mientras duren las gestiones de éste, y se da por terminado el acto.

El alumbrado público.

La Comisión de alumbrado, en su reunión de hoy, tomó el acuerdo de proponer al Ayuntamiento que el concurso para el alumbrado de Madrid se adjudique á la Compañía del gas, que, á su juicio, es la que ofrece más ventajosas condiciones.

Con objeto de discutir este asunto se celebrará sesión extraordinaria el lunes próximo.

La «Gaceta»

Sumario del día 18 de Mayo de 1914.

Presidencia del Consejo de ministros

Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) de las Comisiones del Senado y del Congreso encargadas de felicitarle con motivo de su cumpleaños, y discursos pronunciados en el referido acto.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. Ramiro Valcarlos y Prieto, que desempeña igual plaza en la de León.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de León á D. José Rodríguez Martínez, fiscal de la de Lugo.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo á D. Antonio Abella y Rodríguez, presidente del mismo Tribunal.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Almería á D. Rafael Pineda y Reig, magistrado de la Territorial de Granada.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Alejandro Rodríguez Silva, fiscal de la Provincial de Jaén.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Jaén á D. Antonio Rodríguez Martínez, presidente de la Provincial de Almería.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas á don Javier Valencia y Burdaspal, que sirve igual cargo en la de Palma.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia territorial de Palma á D. Domingo Dívar y Pereletegui, que desempeña igual cargo en la de Las Palmas.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Málaga á D. José María Sánchez Vera, magistrado del mismo Tribunal.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la Junta de Protección á la Infancia y extinción de la mendicidad de Valencia, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, fecha 5 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación formulada por dicha entidad respecto de la forma en que se practicaban las liquidaciones del impuesto del 5 por 100 sobre las localidades de espectáculos públicos, creado á favor de las Juntas por la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.

En despacho ordinario ha sometido el marqués del Vadillo á la sanción de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando para la dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos á don Ignacio Martínez Mingo.

Ídem íd. para la de arcediano de la de Tenerife á don Santiago Beyro Martín.

Indultando del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Badajoz á Antonio Calderón González.

Ídem á José Alcázar Costera y Eusebio Serna Millán de la pena que les fué impuesta por la de Zaragoza.

Ídem de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid á Marcial Sarasola.

Ídem del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona á Augusto Martínez Fill.

Ídem íd. del resto de la pena que le fué impuesta por la misma Audiencia á Juan Comallonga Suan.

Rebajando la pena impuesta por la Audiencia de Orense á José María Rivero Lozano.

Indultando del resto de la pena impuesta por la Audiencia de León á Eduardo Rodríguez Díez.

Ídem de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla á Francisco Fernández Báez.

Ídem de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Las Palmas á Domingo Spínola Feo.

Concediendo autorización á D. Ramón Madan Uriondo, marqués de Arucas, para que á falta de descendientes legítimos pueda designar entre sus sobrinos el que haya de sucederle en la expresada dignidad.

El cumpleaños de S. M. el Rey

Según práctica tradicional, el día de ayer, cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso, se celebró en el regio alcázar, con la ceremonia palatina, la recepción y besamanos, que fué muy concurrida.

Los alrededores de Palacio también lo estuvieron mucho por gran número de gentes que acudieron á presenciar la entrada de los invitados y á oír la música que las bandas de los regimientos de la guarnición ejecutaron durante toda la tarde en la plaza de la Armería.

A las dos comenzaron á llegar los invitados, siendo introducida á presencia del Rey, primeramente, la representación del Senado, que estaba formada por el presidente, capitán general Sr. Azcárraga; y los secretarios Sres. Prast, Ranero, Santa Cruz y marqués de Laurencín y un gran número de senadores.

Luego entró en la cámara regia la Comisión del Congreso, que la formaban el presidente, Sr. González Besada; los secretarios, conde de Peña Ramiro y Moral, y los Sres. Aparicio, Arias de Miranda, Vega de Seoane, Montes Jovellar, Ibarra, Picón, Wals, Díaz Cordovés, Riestra, vizconde de Amaya, marqués de Vivel, conde de Artaza, Peman, Romeo, marqués de Cortina, Castellano, Requejo, Navarro Reverter, Castillejo, Alvarez Mendoza, Gullón y García Prieto, Alonso Bayón, Gil y Gil, marqués de Larios, Romero, barón de Velasco, Delgado Barreto, Madariaga, Reina y conde de Sagasta y otros muchos diputados.

Los presidentes de ambas Cámaras leyeron ante el Rey sendos discursos, á los cuales contestó, como es de rúbrica, D. Alonso.

Después de la recepción de los Cuerpos Legislativos tuvo lugar la de los diplomáticos y la general, á la que asistieron Comisiones de todos los regimientos de la guarnición y numerosos jefes y oficiales francos de servicio.

En la Mayordomía de Palacio se han recibido á granel los telegramas de felicitación á don Alfonso.

Figuraban entre ellos del Papa, de todos los Soberanos y jefes de Estado, de los príncipes de las Casas reinantes y de todas las provincias de España.

De todas partes

PROVINCIAS

Contra el impuesto de Consumos.
ALMERÍA, 18.—Reunidos en el Círculo Mercantil los elementos del comercio, han acordado protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo al restablecimiento de los Consumos.

En ese sentido han teleografiado al Gobierno. Acordaron también celebrar un mitin.

Desprendimiento de tierras.

CUEVAS DE VEGA, 18.—En la mina «Tras Pacos», de Sierra Almagrera, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Resultaron muertos los obreros Emilio Segura García, de diez y nueve años, y Tomás Ortega, de veintinueve. Quedaron horriblemente mutilados.

Incendios intencionados?

AVILA, 18.—En la madrugada última se han producido varios incendios que se suponen intencionados.

El primer siniestro se produjo en un pajar propiedad de Cesárea Herráez. Apenas habían terminado los trabajos de extinción de este fuego, cuando se inició otro en casa del vecino Narciso Pindado; después de éste, otro en un pajar de Félix Alameda, y, por último, otro en una finca de Regino Rodríguez.

Las fincas sinistradas están situadas en distintas manzanas.

EXTRANJERO

Centenario de la independencia de Noruega.

CRISTIANIA, 18.—Con grandes festejos se celebra actualmente en todo el país el primer centenario de la independencia de Noruega. Con tal motivo reina gran entusiasmo.

El proceso Caillaux.

PARIS, 18.—Un periódico, *L'Autorité*, afirma que Labori ha renunciado la defensa de madame Caillaux, porque el esposo de la procesada le imponía un plan inaceptable para su cometido.

La salud de Francisco José.

VIENA, 18.—Vuelve á ser alarmante, á consecuencia del cambio de temperatura, el estado de salud del Emperador Francisco José.

El Emperador se ha negado á trasladarse á la residencia de Miramar, como le aconsejaban los médicos.

Revolucionarios muertos.

PARIS, 18.—Según noticias del Perú, 45 soldados que se habían amotinado fueron conducidos á orillas del río Napo, tributario del Amazonas, y abandonados á la deriva, sobre una almadía, se hicieron disparar contra ellos con una ametralladora.

Los soldados que no quedaron muertos fueron rematados después á sablazos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 18 de Mayo de 1914.
Presidida por el general Azcárraga, se abre la sesión a las tres y veinticinco.

Los escaños, con escaso número de senadores, casi vacíos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura de una comunicación del Senado de Méjico, manifestando el pésame por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos.

El general Weyler se adhirió a las manifestaciones de pésame por dicha desgracia.

La Cámara acuerda dar las gracias al Senado americano.

Jura el cargo de senador el obispo de Burgo de Osma, y promete el Sr. Itarte.

El arzobispo de Tarragona pregunta si se ha concedido en los nuevos presupuestos un crédito para el clero.

Le contesta el ministro de Instrucción pública diciendo que no es de su competencia, y que transmitirá el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. García Molinas se ocupa de la subasta y concurso de mejora del pavimento de Madrid y ruega al ministro de Fomento se traiga un proyecto de ley autorizando al Gobierno para fallar en el concurso; pues caso—dice—de vencer a las Cortes para que acuerden la adjudicación no tengo necesidad de decir—termina el Sr. García Molinas—que jamás tendríamos pavimentación en Madrid.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que se preocupa de este asunto con capital interés y que tiene preparado el proyecto que indica el Sr. García Molinas.

Este da las gracias al Sr. Ugarte.

El Sr. Sedó se ocupa de la reproducción forestal en Cataluña.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Royo Villanova (D. Antonio) pide al ministro de Instrucción traiga a la Cámara un expediente relativo a la oposición recientemente celebrada para cubrir la plaza de profesor de Armonía en el Conservatorio, en cuya oposición parece ser que ha habido algunas irregularidades.

Le contesta el ministro de Instrucción ofreciendo traer el expediente.

El marqués de Mochales se ocupa de la demarcación de las zonas vitícolas.

El Sr. Carranza se ocupa de esta misma cuestión, entablandose un debate que es cortado por el presidente, indicando es antirreglamentario.

Contesta a ambos señores el ministro de Fomento, indicándoles traerá a la Cámara un expediente sobre demarcación de zonas vitícolas.

Rectifica el Sr. Mochales.

Interviene el ministro de Instrucción pública.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Mayo.
Se abre la sesión a las tres de la tarde.

Preside el Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

Escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas, completamente llenas.

El Sr. Iglesias se lamenta de que con ocasión de la huelga de obreros de Béjar se hayan maltratado de palabra y obra a algunos de los huelguistas.

Habla luego de la provisión de la plaza de depositario de la Diputación provincial de Madrid, para censurar que las bases hayan sido redactadas por uno de los que aspiran al cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Se ocupa también de los presos por los sangrientos sucesos de Penagos.

Afirma que por referencias que le merecen crédito se juega a los prohibidos en Vigo, Santander y Monforte.

Se ocupa de la ejecución del reo de Córdoba, leyendo una carta del abogado defensor que afirma que el sentenciado fué en condiciones pésimas de salud al patíbulo a consecuencia de la enfermedad que padecía, sufriendo ataques epilépticos, y que el presidente de la Audiencia telegrafió al presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y Gobernación para que en tal estado no se hiciera la ejecución, porque el reo se encontraba en período agónico. Ruega que no se vuelva a repetir este caso en bien del nombre de España.

Hace un ruego al ministro de Fomento para que se entere de las condiciones en que se encuentran las minas de Cuevas de Vera, donde frecuentemente ocurren accidentes.

El Sr. González Besada promete transmitir el ruego al Sr. Ugarte por no estar presente.

Le contesta el ministro de la Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra rebate todos los argumentos del diputado socialista y niega que a los obreros de Béjar se les haya maltratado en forma alguna.

Rectifica nuevamente el Sr. Iglesias.

Entra en el salón el Sr. Maura, produciéndose en la Cámara un movimiento de expectación. Ocupa el escaño que otras veces lo hacía el Sr. La Cierva.

El ministro de la Guerra contesta a varios ruegos que le habían hecho, entre ellos el referente a licenciados de la guerra de África, a los cuales—dice—se les concederá las pensiones que ha solicitado el diputado D. José Luis Torres.

El Sr. Rivas Mateos pregunta si se cumple con lo dispuesto para la provisión de Secretarías de Audiencias provinciales.

(Entran los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia.)

Contesta al Sr. Rivas Mateos el señor Valdillo afirmativamente.

Pide este señor diputado al ministro de la Gobernación que al firmar la Real orden resolviendo el pleito de los farmacéuticos, se atenga a la ley y Real orden de 1903.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se sonríe, y el señor Rivas Mateos afirma al ministro que la disposición será contraria a los deseos de la clase, porque lo he visto—dice—en la sonrisa del Sr. Iglesias, que no se sonríe cuando le dan contra pelo. (Risas.)

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que se atenderá a la ley, y sobre todo a la Real orden, por la firma ilustre que lleva (el Sr. Maura hace una inclinación de cabeza), y niega que el Sr. Iglesias conozca la disposición que mañana se firmará.

El marqués de Cangas se ocupa de los acuerdos de Alemania respecto de los vinos españoles.

Le contestan los ministros de Estado y Gobernación.

El barón de Velasco hace algunas preguntas relacionadas con la huelga marítima.

El Sr. Dato, que en ese momento toma asiento en el banco azul, ruega al orador le difiera la contestación uno ó dos días para que no sufran retraso ó entorpecimiento las gestiones que el Gobierno hace para solucionar el conflicto, porque de discutirse ahora, dice, podría ser perjudicial cualquier declaración de los diputados ó del Gobierno.

El Sr. Santa Cruz dirige al Gobierno varios ruegos p recidos a los hechos por el Sr. Iglesias (D. Pablo).

(Continúa la sesión.)

GABINETE

Próximo a Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3º

Notas políticas

El Sr. Dato tampoco pudo hoy recibir a los periodistas por estar conferenciando en su domicilio con los representantes huelguistas navales llegados hoy a Madrid.

En ausencia de aquél, recibió a los reporters el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz.

Este manifestó a los reporters que el señor Dato, después de despachar con el Rey, había trasladado a su domicilio, donde estaba conferenciando con los huelguistas.

En el despacho con el Rey, S. M. había firmado el nombramiento de subsecretario de Gobernación a favor del Sr. Quejana, actual director de Administración local, y para este cargo al Sr. Piniés (D. Vicente).

Las impresiones que el presidente sacase de su conferencia con los huelguistas las manifestaría esta tarde en el Congreso a los periodistas.

Mañana se firmará el decreto disponiendo que el próximo viernes se celebren en San Francisco el Grande los funerales por el alma del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Sánchez Guerra, lamentando esta mañana la dimisión del Sr. Prado Palacio, decía que ésta no obedecía a diferencias políticas, sino a criterios distintos al modo de actuar en los despachos del Ministerio.

El Sr. Sánchez Guerra dedicó grandes elogios al Sr. Prado Palacio por sus condiciones de inteligencia, rectitud y desinterés.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces.

Se conceden cruces del Mérito Militar, blancas, a los oficiales primeros de Intendencia D. Enrique Mora, con pasador de industria, y D. José Rovira Mestre y capitán de Infantería D. José Arévalo, ambas por el profesorado.

Permuta de las de plata por otras de primera clase al primer teniente de la Guardia civil D. José Redondo Crespo, y jefe de taller de primera de la Brigada Obrera D. José Cervera Molina.

Concurso de tiro.

Se dispone que los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que deseen tomar parte en el concurso de tiro que se ha de celebrar en la Moncloa, de esta corte, lo soliciten de los capitanes generales.

Antigüedad.

Se concede mayor antigüedad en sus empleos a los segundos tenientes de Artillería (E. R.) D. Antonio Rubiés, D. Serafín Dannis, D. Pablo Bonen y D. Mariano de Andrés.

Separación del servicio.

Se dispone la del capitán de Infantería don Pelayo Clairac Bautista.

Consejo Supremo.

Mañana se verá en Sala de Justicia la causa seguida al soldado Fernando González y otro por hurto de municiones, con asistencia de defensores.

Mañana se verá la del paisano Manuel Cervero y otros por lesiones, sin defensores.

Bonificación.

Se concede la del 10 por 100 sobre su haber al músico de segunda de Infantería D. Baltasar Lezcano.

Reenganche.

Se manifiesta la fecha de ingreso en el primer período de reenganche del sargento de Artillería D. Lorenzo Pérez Martínez.

Desestimaciones.

La del ascenso a segundo teniente de la Escala de reserva pedido por el sargento de Artillería D. Diego Zamora Gómez, el suboficial del tabor de Alhucemas D. Nazario Pascual de Lallana, y la mayor antigüedad solicitada por

el oficial tercero de Oficinas militares D. Francisco Estruch.

Ascenso.

Se concede al ajustador herrero-cerrajero de segunda clase D. Manuel Carrasco Rueda y al maestro de taller de tercera, del Material de Artillería, D. Rogelio Boloqui.

Oposiciones.

Se dispone se verifiquen en la Fábrica de Oviedo para una plaza de maestro de taller de oficio armero.

Otro viaje de la infanta Paz

Preparativos en Oviedo.

Oviedo, 18.—Se han reunido las autoridades en el despacho del gobernador con motivo del viaje de la infanta Paz.

En el palacio de la Diputación ha habido una recepción muy concurrida.

Una compañía del Príncipe, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Noticias de espectáculos

Salón Regio.

El lunes 18, a las diez y media, en sección doble, á precios de la sencilla, se celebrará en este teatro el estreno del juguete cómico, en dos actos y en prosa, de D. Antonio Soler y D. Emilio Múgica, titulado *El amigo Clodo veo*, con el siguiente reparto:

Clotilde, señorita Mateos (A.); Doña Petra, señora Boisgontier; Rita, señorita Mateos (M.); Acisclo, D. Pablo Soler; Clodoveo, Sr. Lanchero; Roldán, Sr. Montenegro; Casiano, señor Povedano.

SUCESOS

Un herido gravísimo.

Por rivalidades del oficio rifieron en la tahona establecida en la calle del Aguila, núm. 40, dos panaderos llamados Eleuterio Vila y Lucas López.

Cuando más enconada era la discusión intervino un tal José, hermano de Lucas, y con una faca agredió á Eleuterio, produciéndole una gravísima herida en un costado.

El agresor fué detenido.

Por subir en marcha.

Al intentar subir á un tranvía en marcha, en la plaza de Colón, estudiante D. Mariano Redonet, de diez y siete años, perdió el pie y cayó al suelo, siendo atropellado por la jardinera remolcada.

El infortunado joven resultó con tan gravísimas heridas que falleció horas después en el hospital de la Princesa.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Balance del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero aumentaron, durante la semana última, de 690.66 á 694.39 millones de pesetas.

De esta cantidad pertenecen al Tesoro 77.55 millones de pesetas, por 73.73 en la semana anterior.

El efectivo en plata del Banco se elevó de 715.84 á 719.51 millones de pesetas.

Los descuentos descendieron de 331.50 á 325.36 millones.

Las cuentas de crédito bajaron de 188.75 á 186.82 millones.

Las pólizas de cuentas de crédito con garantía disminuyeron de 160.59 á 159.15 millones de pesetas.

Los pagarés de préstamos garantizados pasaron de 9.91 á 9.97 millones de pesetas.

Los billetes en circulación descendieron de millones de pesetas 1.925.94 á 1.916.70.

El saldo de las cuentas corrientes bajó de 484.73 á 473.09 millones de pesetas.

La especial de Tesorería redujo los anticipos al Tesoro de 51.54 á 50.52 millones de pesetas.

Las disponibilidades en oro del Tesoro pasaron de 74.34 millones de pesetas á 72.74.

Las reservas de contribuciones para pago de la Deuda aumentaron en cinco millones en oro, y disminuyeron de 6.28 á 4.82 millones de pesetas en plata.

Las ganancias realizadas se elevaron de 22.49 á 22.79 millones de pesetas.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 6 1/2, El corazón manda. ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Los chicos de la calle. COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 6 (doble), Los celos de Mercedes, Donde hay faldas hay jaleo y Pastora Imperio.

A las 10 ¡Que nos entierren juntos!, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 7, La corte de Risalia. A las 10, Los chorros del oro, La Fornarina y El amigo de Melquiades.

COMICO.—A las 7, El séptimo no hurtar. A las 10 1/4, El potro salvaje.

A las 11 3/4, El séptimo no hurtar. PARISH.—A las 9 1/2, El Atleta Heros, los gatos amaestrados, la troupe China Manchú, el enano Paquito, el gigante Vendeen, pasodia de una corrida de toros por el bufo, Belling y todos los clowns excéntricos de la Compañía de William Parish.

MARTIN.—A las 7, El buen ladrón, debut de la bellísima bailarina Marinita y Baldes. A las 10 1/4, El buen ladrón.

A las 11, El ojo de gayo y despedida de Baldes.

TRIANNON PALACE.—Tarde y noche cine-ma selecto.—Gran éxito de «El condenado de la Guayana butaca, 40 céntimos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebeca con sus danzas rísticas.

ROYALTY.—Inauguración.—Estreno de películas de las más acreditadas casas españolas.—Sección continua de cinco y media á doce y media de la noche.—Proyección de la famosa cinta de tres mil metros titulada *Escuela de héroes*; que tiene la exclusiva este cinematógrafo.

ROMEA.—A las 7 1/4 y 11 1/2, Olimpia D'Avigny y la célebre artista de la danza La Syphie.

SALÓN DORE.—Sección continua los días laborales desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

CIRCO PARISH.—A las 9 1/2, Programa selecto por la compañía de Circo.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 á 11 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonillita y Cubano Domedel flores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

CINEMA X.—Gran sección continua de á 1, éxitos grandiosos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

CHANTECLER.—Sección permanente de 1 5 á de la madrugada.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematográfo de 5 6. 1/2 á 12 1/2 de la noche.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 55.)

AVENTURAS DE NICK CARTER
Los monederos falsos
CAPITULO XI
PRESO
—Es usted infernalmente listo—dijo Nancy, con perverso destello en los ojos negros.—Ya verá usted cuando yo le...
—¡Calla!—interrumpió Selkirk gruñendo.—Bastante es que nos diga la verdad, ¿De modo que usted y Nick me buscaban?
—No Sam—dijo Chick evasivamente.—Ni pensábamos en usted siquiera.
—¿Pues cómo ha sido?—preguntó Silky, algo tranquilizado.
—Porque intervenimos en el asunto de Coyle—replicó Chick.—Sólo por casualidad nos hemos en-

terado del juego de usted. Pero yo no tengo que ver nada en el asesinato.
—Ya lo sé, Silky.
—¿Sabe usted quien le ha matado?
—Todavía no. Pero lo averiguaremos.
—¿De quién sospechan ustedes?
—No lo sé, aún no sospechamos.
—Creo que está usted mintiendo ahora.
—Muy bien—repuso Chick riendo.—Pero no veo cómo va usted á probarlo.
—¿Tratará Nick de prendernos?
—Hará más, les prenderá á ustedes.
—No lo asegure usted tanto—repuso ceñudo Sam.—Yo me cercioraré de una cosa.
—¿Cuál?
—De que no se escape usted para ayudarle—dijo el falsario con amenazador acento.—Si trata usted de darnos esquinazo, Chick, es usted hombre muerto.
—¡Pero oye!—exclamó Dalton, levantándose de repente.—Creo que estamos corriendo un riesgo con tanto charlar aquí. ¿Quien nos asegura que Nick no estaba con él? Puede haber ido en busca de auxilio, y presentarse aquí á cogernos de un momento á otro.

—¡Rayos! ¡Es verdad!—exclamó Selkirk levantándose.—Más vale que nos vayamos y nos llevemos á este espía del infierno.
—Eso es lo mejor, Sam.
—Por fortuna, tenemos un lugar seguro en que encerrarle. De aquí podría huir, pero si se escapa de casa de Delmore, merecerá un premio.
—No hay prisa, Silky—dijo Chick riendo.—Esta noche he venido solo.
—No basta su palabra—gruñó Dalton con vehemencia.—No estoy por correr riesgos.—Mejor es que nos vayamos en seguida, Silky. Cuando llegue la policía será ya tarde.
Lo mismo opinó—añadió Armstrong.—Vámonos. No nos será difícil llevarnos á ese hombre.
Selkirk se volvió hacia Gerry y le dijo brusca- mente:
—Baja y engancha el carro cubierto. Vosotros entrad conmigo en ese otro cuarto y os diré lo que hemos de hacer. Tú, Nancy, vigila á Carter hasta que volvamos. No quiero que sepa nuestros proyectos. Ya sabe demasiado, para nuestro bien y para el suyo—añadió significativamente, con amenazadora mirada á Chick.

La discusión en el cuarto de al lado duró diez minutos. Entre tanto, Nancy estuvo sentada observando al detective en silencio, y con destello de venganza en sus ceñudos ojos. Chick no hizo nada por escaparse ni aun por esforzar sus ligaduras. En realidad, no quería escaparse allí mismo. Por lo que había oído infería acertadamente que lo iban á llevar al escondite de la cuadrilla, si no al taller de falsificación, y le alegraba la perspectiva de descubrirlo. El escaparse ó el avisar á Nick, sería objeto de ulterior estudio. Al cabo de diez minutos volvieron casi todos los de la cuadrilla, y Selkirk ordenó á Nancy que empacquetara sus cosas y se dispusiera á partir.
Al decir esto se puso detrás de Chick.
Inmediatamente sintió el detective que le aplastaban sobre el rostro una esponja húmeda. Lo vapores del cromoformo llenaron sus pulmones, y unas fuertes manos le sujetaron á ja si la.
Sin separar la esponja del rostro de Chick, le tendió el pulso.
Esto fué lo último de que Chick se dió cuenta, antes de sumirse en inconsciencia completa.

